



NOTIFICACIÓN A VÍCTIMAS

La Ley Núm. 118 del 22 de julio de 1974, según enmendada, concede a la víctima del delito y/o Secretario de Justicia, el derecho de notificación, asistencia y participación en procedimientos posteriores a la sentencia. Esto incluye los procedimientos relacionados con la libertad bajo palabra.

Con miras a salvaguardar la política pública dirigida a garantizar a toda víctima el derecho de notificación, asistencia y participación con los procedimientos de consideración o modificación del privilegio de libertad bajo palabra, la Junta notifica que las siguientes personas comparecerán ante dicho organismo para su consideración.

VISTA DE CONSIDERACIÓN

AMALBERT CINTRÓN, TOMÁS - 81775
 ANGLERÓ MALAVÉ, CHRISTOPHER L. - 119723
 BERNABÉ PÉREZ, JESÚS - 145884
 CANDELARIO PÉREZ, JOSÉ I. - 94520
 CARRERO DESARDEN, BERNARDO - 145960
 CORREJER CRUZ, HENOCK - 145805
 CRUZ FELICIANO, JOSUÉ - 108479
 CRUZ MORALES, ROBERTO - 145403
 FIGUEROA PÉREZ, ODALYS - 145475
 GALVÁN LÓPEZ, OSCAR - 83177
 HERNÁNDEZ LEÓN, WILFREDO - 146033
 LASALLE BARREIRO, FÉLIX - 95792
 LÓPEZ LÓPEZ, ALEXIS - 117788
 LOZADA DE LEÓN, WILLIAM D. - 141427
 LUCIANO VARGAS, SIGFREDO - 145990
 MORALES ENCARNACIÓN, JUAN J. - 141374
 REYES VEGA, JULIO - 145981
 RIVERA MADERA, ALEXANDER - 110901
 VÉLEZ RAMOS, JAVIER - 89872

ETAPA FINAL DE EVALUACIÓN

ACEVEDO DÍAZ, ÓNIX E. - 145292
 CONCEPCIÓN SOTO ANTHONY - 130383
 DÍAZ MÉNDEZ, LUIS D. - 145703
 HERNÁNDEZ SANTOS, DOMINGO - 124538
 MONSERRAT RAMOS, JOSUÉ - 145131
 ORTIZ GARCÍA, MOISÉS - 100283
 RAMOS ORTIZ, SANTIAGO - 19608
 BERRIOS BONILLA, MIGDOEL - 145529

VISTA DE CONSIDERACIÓN

COSME SUPÚLVEDA, MICHAEL J. - 145908
 FANTAUZZI, JOEL - 145668
 FLORES SANTIAGO, RAYCELY - 145891
 JACA OLIVERO, LUIS - 145766
 MORAZA GOTAY, JUAN C. - 146075
 RAMÍREZ VÁZQUEZ, ALBERTO - 145918
 REYES ANDINO, JOSÉ - 146074
 RODRÍGUEZ DÍAZ, KELVIN D. - 145709
 TORRES RIVERA, CARLOS - 145622
 VELÉZ CAMAÑO, ALFREDO - 80964

Toda víctima con interés en este proceso, deberá comunicarse a la Junta dentro de un término de quince (15) días laborables pasada la publicación de este edicto, al (787) 754-8115, Extensión 4205, para informarle el día, hora y lugar donde se celebrará dicha vista. **Para información adicional, el horario laboral es; lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. (12:00 m. - 1:00 p.m. cerrado).**

De no tener interés en participar en la vista de consideración, podrá comparecer por escrito expresando su opinión en el caso del miembro de la población correccional o en su defecto testificar en la vista en ausencia del mismo previa solicitud a esos efectos. Toda comunicación deberá ser enviada a la dirección postal: P.O. Box 192294 San Juan, PR 00919-2294, vía facsímil al (787) 754-4034, o al correo electrónico: victimas2@jlbpr.gov

De no comunicarse, se entenderá que la víctima ha renunciado a su derecho de participar en los procedimientos de la Junta de Libertad Bajo Palabra, y volverá a ser contactada solamente a su solicitud.

En San Juan, Puerto Rico a, 15 de diciembre de 2021.

Sue A. Quinones Robles
 Secretaria de la Junta

Lcda. Aixa S. Pérez Mink
 Presidenta

